

ACTA No. 2											
CIUDAD	FUSAGASUGÁ			FECHA PRESENTE ACTA			30	12	2025		
INICIO							SUSPENSION				
REINICIO							PRORROGA				
ADICION							MODIFICACION				
ENTREGA Y RECIBO	X						LIQUIDACION				
PAGO PARCIAL No.							¿OTRA CUAL?				
FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL											
Contrato No.	191 – 2025			Fecha de Suscripción del Contrato				15	12	2025	
Objeto	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA TIPO MINICARGADOR PARA LA RECOLECCIÓN, TRASPORTE DE MATERIALES, Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS, PROVENIENTES DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA DIVISIÓN DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ – EMSERFUSA E.S.P.										
Plazo de Ejecución	QUINCE (15) DIAS.			Fecha Acta de Inicio	17	12	2025	Fecha de Terminación	1	1	2026
Fecha de Prórroga No 1.				Tiempo de prórroga.							
Fecha de reinicio.				Nueva Fecha de Terminación.							
Valor inicial del Contrato	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$297.900.750,00).										
Nombre del Contratista	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. NIT. 860.001.307-0 R/L. LEONARDO DAVID RINCON CORREAL. C.C. 79.626.205 de Bogotá D.C.										
Supervisor	HEIDY ROCIO GARZON SOSA JEFE DIVISION ALCANTARILLADO O QUIEN HAGA SUS VECES.										
Interventoría	N/A										
Ingreso al almacén	No Aplica		Aplica	x	Número	53912	Fecha ingreso	30	12	25	

En las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P., ubicada en la avenida de las palmas No. 4-66, se reunieron **CARLOS ALBERTO LESSER SANABRIA**, en calidad de Gerente, la ingeniera **HEIDY ROCIO GARZON SOSA**, jefe de la División de Alcantarillado en calidad de supervisor, y el señor **LEONARDO DAVID RINCON CORREAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.626.205 de Bogotá D.C, quien actúa en representación legal de la firma **DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.** con número de identificación tributaria NIT. 860.001.307-0, en su calidad de contratista; con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación.

A. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO.

Fecha:	N/A
Termino de prórroga:	N/A
Valor de la adición:	N/A
Disponibilidad presupuestal:	N/A

B. GARANTÍA CONSTITUIDA.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA: SURA
NIT: 8600013070
PÓLIZA: 4416626
DOUMENTO: 17046595

Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
Calidad de los bienes y equipos suministrados	15/12/2025	30/04/2027	\$29.790.075,00
Cumplimiento del contrato	15/12/2025	30/08/2026	\$29.790.075,00
TOTAL, ASEGURADO:			\$59.580.150,00

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ASEGURADORA: SURA
NIT: 8600013070
PÓLIZA: 013001049290

Amparo	Valor Asegurado	vigencia	Deducible
Básico Responsabilidad Civil	\$ 284.700.000,00	15/12/2025 Hasta 30/12/2025	15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV
R.C. contratistas y subcontratistas	\$ 284.700.000,00		15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV
R.C. patronal	\$ 284.700.000,00		15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Se cuenta con el cumplimiento total y entrega del equipo TIPO MINICARGADOR, a la fecha, el avance general del contrato se encuentra en un 100%, cumpliendo a cabalidad con las etapas previstas conforme la siguiente ficha técnica, según consta en los informes e informe final de la supervisión.

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
VEHÍCULO MINICARGADOR, COLOR AMARILLO DE ORIGEN AMERICANO JAPONÉS O EUROPEO			
CARACTERÍSTICAS	MÍNIMAS	ENTREGADAS	CUMPLE
Capacidad de carga	1220 kg	1270 KG	SI
Altura de carga mínima al pin del balde	3,15 m	3.29 M	
Peso operativo	3496 kg	3580 KG	
Capacidad del balde	0,44 m3	0.54 M3	
Caudal auxiliar	76 l/min	91.5 L/MIN	
Potencia neta de motor	68 hp	68 HP	
Motor	Diesel turbo alimentado	Diesel turbo alimentado	
Nivel de Emisiones	Tier 4	Tier 4	
Cilindraje	2800 cm3	3400 CM3	
Neumáticos	Según el fabricante	12X16.5	



FORMATO ACTAS

CÓDIGO JUR-F-08

VERSIÓN 04

PÁGINA 3 de 5

Tipo de balde	Standard	Standard
Tipo de asiento	De suspensión ajustable con sistema de seguridad de movilidad	De suspensión ajustable con sistema de seguridad de movilidad
Sistema de iluminación en operación	Trasero y delantero	Trasero y delantero
Cabina	Abierta ROPS/FOPS	Abierta ROPS/FOPS
Dimensiones máximas largo x ancho x alto	Según el fabricante	3784X1783X2002 MM
Capacidades de servicio de combustible	79 litros	94.5 litros
Cintas retro reflectivas	incluidas	incluidas
Marcación institucional	incluidas	incluidas
Sistema de telemetría - original de fabrica	Según el fabricante	FLEET FORCE - ORIGINAL DE FABRICA

El valor incluye:

- 4 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CADA 250 HORAS O EN UN AÑO, LO PRIMERO QUE OCURRA.
- MATRÍCULA.
- GARANTIA 1 AÑO.
- KIT LINEA HÚMEDA.
- LOGOS DE LA ENTIDAD EN EL VEHÍCULO.
- KIT DE HERRAMIENTA Y KIT DE CARRETERA.
- ENTREGA EN SITIO INDICADO.
- CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE MANEJO Y OPERATIVIDAD.
- ESTAMPILLAS E IMPUESTOS.

CUMPLE

SI

Registro fotográfico o evidencia de las actividades ejecutadas:





PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO AL TOTAL DEL CONTRATO: 100% en ejecución total, con respecto a las actividades establecidas para la ejecución del contrato.

D. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

La supervisión verifico el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensión de conformidad en la ley 789 de 2002, art 50, como consta en el expediente contractual.

	FORMATO ACTAS	CÓDIGO JUR-F-08
		VERSIÓN 04
		PÁGINA 5 de 5

E. BALANCE FINANCIERO.

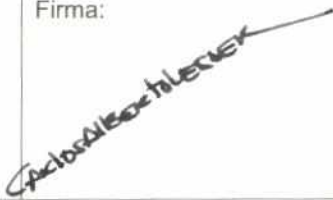
De igual forma se enuncia el estado financiero del contrato al presente corte:

VALOR DEL CONTRATO	PERIODO	VALOR DEL ACTA	% Avance
\$ 297.900.750,00	Del 17 de diciembre al 29 de diciembre de 2025	\$ 297.900.750,00	100%
	VALOR TOTAL	\$ 297.900.750,00	100%
	SALDO POR EJECUTAR	\$ 00,00	0%

Desde la supervisión, se informa que el valor del presente pago es por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$297.900.750,00)**, esto obedece a la terminación y liquidación del contrato.

F. ASPECTO LEGAL.

El Contrato de compraventa No. 191-2025 se da por Liquidado entre las partes por haberse cumplido totalmente el objeto de este, por lo tanto, se deja constancia que los abajo firmantes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Firmas			
INTERVENTORIA	SUPERVISOR	CONTRATISTA	*ORDENADOR DEL GASTO
N/A	HEIDY ROCIO GARZON SOSA JEFE DIVISIÓN ALCANTARILLADO	R/L. LEONARDO DAVID RINCON CORREAL DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	CARLOS ALBERTO LESSER SANABRIA GERENTE
Firma: N/A	Firma: 	Firma:  APODERADO GENERAL <u>EAL</u>	Firma: 
Elaboró: ING. BRAYAN CAGUA FLORIAN – Apoyo Profesional de la División Alcantarillado. Revisión Jurídica: N/A			

* La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación.

V. S. T. J. D. J. n
